

https://www.catholicnewsagency.com/news/260679/with-advent-2024-the-odd-numbered-liturgical-cycle-c-begins-what-does-this-entail?utm_campaign=CNA%20Daily&utm_medium=email&_hsenc=p2ANqtz-8RbXvOrvwbUbzNI_DTdbnW6Tbs1mODoy-h43F8rrCsaV61bKmwtyhsyALPAhjSkX_IFCpRsibsKM_lkitNeJXGx1IKUw&_hsmi=336413742&utm_content=336413742&utm_source=hs_email

CON EL ADVIENTO DEL AÑO 2024 COMIENZA EL CICLO LITÚRGICO IMPAR C. ¿EN QUÉ CONSISTE?



Leccionario en la mesa del altar durante la misa | Crédito: Grant Whitty / Unsplash

Por **Abel Camasca**

Redacción ACI Prensa, 1 dic 2024 / 04:30 am

Con el primer domingo de Adviento se inicia un nuevo año litúrgico en la Iglesia Católica, con las lecturas correspondientes al Ciclo C de los años impares. ¿En qué consiste esta práctica litúrgica?

El comienzo y el fin del año litúrgico

La Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos (USCCB) **explica en su sitio web** que el año litúrgico se compone de seis tiempos o estaciones: Adviento, Navidad, Cuaresma, Triduo Pascual, Pascua y Tiempo Ordinario.

La conferencia señala que el nuevo calendario litúrgico de 2025 comenzará con el primer domingo de Adviento, el 1 de diciembre de 2024, y concluirá el sábado después de la solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo, Rey del Universo, que será el domingo 23 de noviembre de 2025.

El ciclo de tres años

Quizás menos conocido es que el calendario litúrgico tiene un ciclo de tres años, que se repite cada tres años, y que determina las lecturas bíblicas para las misas dominicales.

San Pablo VI en su **constitución apostólica *Missale Romanum*** afirma que “todas las lecturas dominicales se dividen en un ciclo de tres años” y el ***Ordo Lectionum Missae*** (“Orden de las lecturas de la Misa”, 1969) explica que cada año litúrgico será designado “con las letras A, B, C”.

El **ordo de 1981** especifica que se considera Ciclo C a todos los años “que sean múltiplos de 3”, por lo que el calendario litúrgico de 2025 utiliza el Ciclo C.

En el Ciclo A, el Evangelio del domingo generalmente se toma de Mateo, en el Ciclo B de Marcos y en el Ciclo C de Lucas, mientras que el Evangelio de Juan se lee principalmente en Pascua.

Durante el tiempo de Pascua, la primera lectura se toma de los Hechos de los Apóstoles. Pero la segunda lectura del Ciclo A se toma principalmente de la Primera Carta de San Pedro; en el Ciclo B, de la Primera Carta de San Juan; y en el Ciclo C, del Apocalipsis.

En el Tiempo Ordinario, la Primera Carta a los Corintios se lee en los tres ciclos, mientras que la Carta a los Hebreos se ha dividido en dos, leyéndose una parte en el Ciclo B y la otra en el Ciclo C.

¿Por qué un año impar?

En los días de semana, también llamados “ferias”, las lecturas de la Misa tienen un orden diferente. La Cuaresma, el Adviento, la Navidad y la Pascua tienen sus propios textos.

En el Tiempo Ordinario, los Evangelios están determinados por un ciclo de lecturas que se repite cada año. Sin embargo, las primeras lecturas, que generalmente son del Antiguo Testamento y de las cartas apostólicas, tienen un doble ciclo, compuesto por un año par y otro impar.

El **ordo de 1969 especifica** que el “Año I” es para los “años impares” y el “Año II” para los “años pares”. Por lo tanto, el calendario litúrgico de 2025 es el Año I, o año impar.

El propósito de los ciclos con números pares e impares

Toda esta distribución de las lecturas por ciclos y años pares o impares tiene su fuente en la **Constitución sobre la Sagrada Liturgia, Sacrosanctum Concilium**, donde el Concilio Vaticano II pide que los “tesoros de la Biblia” se abran más a los fieles durante la Misa.

“De esta manera, en el transcurso de un número determinado de años, se leerá al pueblo una porción más representativa de las Sagradas Escrituras”, afirma el documento.

Así, después de tres ciclos, uno habrá escuchado gran parte de la Sagrada Escritura, y si va a Misa diariamente durante dos años, habrá profundizado aún más en la Biblia.